

**ULTRASONOGRAFIA DIGITAL
DOPPLER COLOR**

INTERECO S.A.
Teléfono: 291-493
Cda. Kennedy Nueva Calle H.
y la 10ma. Oeste
Condominio MEDICORP
P.O.Box : 370

Guayaquil, marzo 29 del 2000

Señor Doctor
JOSÉ GUEVARA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

Estimado doctor :

En cumplimiento con la función de Comisario a la que fui designado en la compañía **INTERECO S.A.**, de acuerdo a lo que indica Art. 321, numeral 4°, de la Ley de Compañías, he procedido a efectuar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico por el año de 1999.

ALCANCE

Este informe se limita al análisis de los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico, al 31 de diciembre de 1999, presentados por la administración de **Intereco S.A.**, a fin de determinar su razonabilidad.

OBJETIVOS

- Emitir una opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y/o el Directorio.
- Emitir un comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la empresa.
- Emitir una opinión respecto de las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y, si éstos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

COMENTARIOS

Recibimos de parte de la señora ingeniera María Sánchez Quijije, contadora de **Intereco S.A.**, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1999, luego de lo cual hemos procedido a realizar su revisión.



[Handwritten signature]

**ULTRASONOGRAFIA DIGITAL
DOPPLER COLOR**

INTERECO S.A.
Teléfono: 291-493
Cda. Kennedy Nueva Calle H.
y la 10ma. Oeste
Condominio MEDICORP
P.O.Box : 370

**Informe Comisario
Página 2**

Para la realización de nuestra revisión procedimos a tomar los Estados Financieros cortados a Abril 30/99 y Diciembre 31/99 por cuanto el ejercicio fiscal del presente año se divide en dos periodos, uno que va desde enero 1° a abril 30 y otro desde mayo 1° hasta diciembre 31 de 1999, siendo la primera parte de carácter más informativo, tomando importancia lo que reflejan los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico.

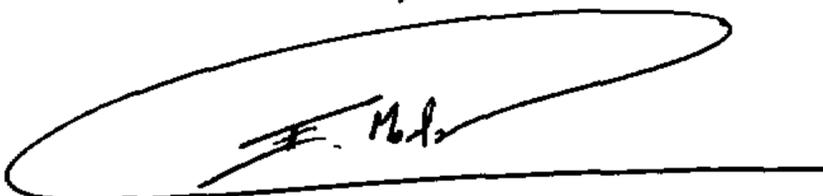
Durante la revisión efectuada no se observó novedades relacionadas con las cifras presentadas en los Estados Financieros ni se han tomado decisiones, en el transcurso de las actividades del Laboratorio, que afecten de alguna manera a los mismos.

Durante el periodo analizado, se puede indicar que las cifras presentadas en los Estados financieros son reales y muestran la realidad del Laboratorio. Para soportar nuestro trabajo, para su posterior revisión por parte de la administración y los señores accionistas, adjuntamos balance comparativo correspondiente al cierre fiscal (Abril - Diciembre/99) y el análisis de los índices financieros de ese periodo. Dichos anexos muestran en resumen las cifras presentadas en los Estados Financieros.

CONCLUSIONES

1. Podemos anotar que en forma responsable, por parte de la administración de INTERECO S.A. se viene dando fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y/o el Directorio.
2. Con relación a los Controles Internos que se vienen realizando en la empresa podemos indicar que los mismos se efectúan observando los procedimientos adecuados y establecidos para el efecto.
3. De acuerdo a la revisión y análisis de los Estados Financieros, los que permanecen en INTERECO S.A., determinamos que las cifras presentadas en ellos muestran la situación real de la empresa, al 31 de diciembre de 1999, y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



**Ing. Emilio Morla Larrea
Comisario Intereco S.A.**

